MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BOGOTÁ
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2023 - 0 1 9 0 4 5 UPRES-GRUCO

Bogotá, D.C., 15 DIC. 2023

Señor
Responsable Planeación Gestión Ambiental UPRES BOGOTÁ
Contrato Principal No. **97-7-20141-23**
Ciudad

Asunto: Notificación Supervisión y Remisión del Contrato Principal No. **97-7-20141-23**

Siguiendo instrucciones de la Jefe de la Unidad Prestadora de Salud Bogotá de la Policía Nacional, me permito informarle que deberá ejercer la supervisión del Contrato Principal No. **97-7-20141-23,** suscrito con la firma **MAINTAINING SOLUTIONS SAS**, cuyo objeto es **LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CLINICA DEL SUR PERTENECIENTE A LA UNIDAD PRESTADORA EN SALUD BOGOTÁ,** en consecuencia, se remite copia del Contrato y carta de inicio de ejecución para los fines pertinentes.

El Supervisor del Contrato deberá cumplir con lo estipulado en la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018, Resolución 03049 el 30 de julio de 2014, el Instructivo No. 0024 DISAN-ASJUR del 27 de marzo de 2009 y las obligaciones contenidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

Así mismo la documentación del proceso de contratación y el Contrato Principal deben ser consultadas en el SECOP II, en el proceso PN UPRES BOGOTÁ MIC 010 2023 y Contrato Principal No. **97-7-20141-23.**

NOTA 1: En caso de ser relevado del cargo o cumplir con un traslado, se debe informar a la persona que reciba el cargo, todo lo relacionado con el contrato en mención e informarle las funciones y responsabilidades como supervisor.

NOTA 2: Como supervisor del Contrato deberá socializar con los Contratistas o proveedores el contenido de la circular externa 016 del 09/03/2021, que demarca las funciones que deberán asumir con relación a facturación electrónica, a partir del 01 de abril de 2021.

Atentamente,

Teniente **LIZETH VIVIANA MORENO ALVAREZ**
Jefe Grupo Contratos (UPRES) Bogotá

Elaborado por: TA 27 – SANDRA ESTEFANY USUGA CARDONA
Analista de Contratos

Carrera 68 B Bis 44-58 Bogotá
Teléfonos: 2201639
www.policia.gov.co